

8.3

PAISAJES DE TOPOGRAFÍA ALOMADA, DE DOMINANTE NATURAL Y ESCASAMENTE POBLADOS, SUJETOS A PROCESOS VINCULADOS CON LA GESTIÓN DE LOS CURSOS FLUVIALES Y EN LOS QUE SE APRECIA UNA MARCADA INCIDENCIA VISUAL

8.3.1_IDENTIFICACIÓN

DENOMINACIÓN

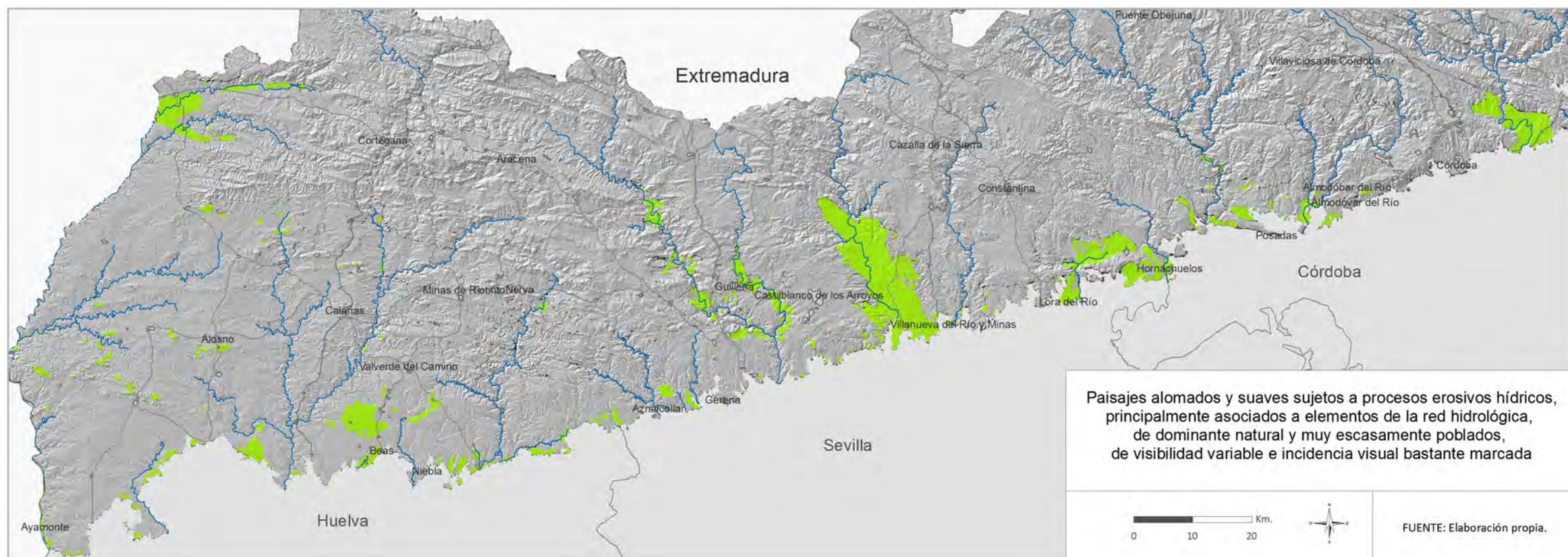
Paisajes de topografía alomada, de dominante natural y escasamente poblados, sujetos a procesos vinculados con la gestión de los cursos fluviales y en los que se aprecia una marcada incidencia visual (T3.3).

DISTRIBUCIÓN

El tipo paisajístico objeto de estudio, uno de los más reducidos por extensión, presenta una distribución de carácter puntual y discontinua, exceptuando el tramo final y menos abrupto de la cuenca del Viar, donde adquiere mayor entidad. Aparece asociado a embalses u otros accidentes geográficos ligados a la red hidrográfica: la Rivera del Chanza, los embalses de la Rivera de Huelva y de Cala. Se concentra especialmente en la cuenca del Viar, ámbito donde el tipo adquiere la máxima continuidad territorial, y rodea los embalses de José Torán, Bembézar, de la Breña y de San Rafael de Navallana, todos ellos en el piedemonte de la parte central de la Sierra Morena Andaluza. En el área paisajística del Andévalo, como se ha indicado, la tipología considerada se distribuye de manera más difusa y discontinua, agregando algo de diversidad al extenso "tipo paisajístico 2" que domina este ámbito.

ENCUADRO TAXONÓMICO

Taxonómicamente, a escala subregional, proviene del denominado Tipo 1: "Colinas pizarrosas del piedemonte térmico occidental con dominante natural e intervisibilidad heterogénea", cuyos rasgos principales son un paisaje morfológicamente homogéneo y monótono de escasa altitud, derivado de la larga erosión a la que ha estado sujeto el dominio geológico del macizo ibérico, la disposición meridiana de los valles fluviales, unos suelos pobres y una intervisibilidad heterogénea, dependiente de situaciones locales. Respecto a las áreas paisajísticas de escala subregional se distribuye principalmente entre el "Piedemonte y sierras del corredor de la plata en la provincia de Sevilla" y la "Sierra de Constantina y Cazalla", aunque se localiza también en "El Andévalo", "Macizo de Aracena y Corredor de la Plata", y la "Sierra Morena Central".



8.3.2_CARACTERIZACIÓN

FUNDAMENTOS Y COMPONENTES BÁSICOS DEL PAISAJE

La situación paisajística considerada se articula a través de una orografía caracterizada por rangos altitudinales moderados, entre los 50 y los 350 m, pendientes mayoritariamente suaves o moderadas, hasta un máximo del 15% y una rugosidad más acentuada, aunque próxima a la media de Sierra Morena. Esta orografía homogénea se corresponde con los datos relativos al análisis de sus parámetros visuales. Los rangos de intervisibilidad de esta tipología están homogéneamente repartidos, es decir, el espacio visible abarcable por el observador depende de la configuración orográfica de pequeña escala. Los valores de cota complementaria, que identifican el grado de inaccesibilidad visual de un territorio (lo abrupto de su relieve), se sitúan en el rango medio-bajo. Finalmente, la proyección visual (incidencia visual del relieve desde el punto de vista del observador) apunta a valores medio-altos. En definitiva, se describe un paisaje alomado, de horizontes moderadamente amplios pero con cierres escénicos marcados en algunos sectores.

La litología se divide de forma relativamente equitativa entre los terrenos ocupados por el complejos vulcanosedimentarios y las pizarras, grauwacas y areniscas, a los que hay que sumar un remanente no despreciable de calizas metamórficas. Estos materiales litológicos incluyen o derivan de terrenos con relleno de sedimentos fluviales y lacustres, con intercalaciones de coladas de lavas básicas, tan característicos que para el Valle del Viar asume el nombre propio de “secuencia detrítica roja” (Simancas, 1983). Por su estructura geológica, destaca nuevamente este valle, como la cuenca paleozoica post-hercínica del Macizo Hespérico más meridional, justo en la zona de contacto entre la Zona de Ossa-Morena y la Sudportuguesa. La fisiografía general del tipo paisajístico no se desliga especialmente del conjunto mariánico: colinas, cerros o relieves montañosos generados por plegamiento de materiales metamórficos o de derivación volcánica. Un medio estable sujeto a un larguísimo proceso erosivo.

De dominante claramente natural, se trata de entornos poco poblados, en los que predominan los asentamientos dispersos y una estructura parcelaria de tamaño medio-grande (entre las 20 y las 200 ha), en consonancia con los usos del suelo que se desarrollan en estos ámbitos, principalmente forestales y agro-ganaderos: breñal arbolado, matorral, erial y pastizal y dehesa de encina con pastos.

DINÁMICAS Y PROCESOS

En este contexto y como ya se ha citado, este tipo paisajístico, estrechamente ligado a la red hidrológica, ha sufrido una serie de cambios especialmente significativos vinculados a la gestión hidrológica e hidráulica de los cursos fluviales. Considerando que uno de los cambios más radicales al que puede estar sujeto un paisaje es, obviamente, su inundación perenne, vemos aquí cómo desde 1956, cuando ya existían los tres embalses de La Minilla, Cala y La Breña, se ha triplicado la superficie destinada a este uso (embalses de Zufre, José Torán, Retortillo, San Rafael de Navallana y otros

embalses menores). Junto a esta modificación del carácter paisajístico, es preciso señalar los cambios posibilitados por la mayor disponibilidad de recursos hídricos, destacando el espectacular incremento de los usos del suelo de frutales y cultivos herbáceos en regadío (respectivamente ocupan 300 y 10 veces más). Habría que añadir también el avance experimentado por otros usos antrópicos de fuerte impronta paisajística: minas y escombreras han multiplicado por diez su superficie, se ha triplicado el suelo urbano, aumenta de forma sostenida el eucaliptal...

UNIDADES FISIONÓMICAS	1956 (ha)	2007 (ha)	Diferencia
Pinar, pinsapar y otros bosques de coníferas	749,62	617,9	-131,72
Encinar, castañar, alcornocal y otros bosques de frondosas	6.150,11	5.164,74	-985,37
Breñal arbolado	17.245,13	14.662,31	-2.582,82
Vegetación de ribera	1.864,18	1.449,19	-414,99
Eucaliptal	110,95	1.152,27	1.041,32
Breñal	15.395,12	12.019,84	-3.375,28
Pastizal	4.365,67	5.854,57	1.488,9
Erial	210,74	1.956,54	1745,8
Dehesa	5.166,45	4.990,18	-176,27
Playas, dunas y arenales	0,1	0	-0,1
Olivar	2.172,14	1.937,76	-234,38
Almendrales y otras arboledas de secano	160,33	127,62	-32,71
Viñedos	0	3,02	3,02
Tierra calma o de labor	2.598,79	2.093,31	-505,48
Frutales y otras arboledas en regadío	3,84	643,79	639,95
Cultivos herbáceos en regadío	35,42	716,2	680,78
Invernaderos	0	2,27	2,27
Urbano y periurbano	41,3	348,11	306,81
Minas y escombreras	28,54	268,76	240,22
Embalses y láminas de agua	918,71	3.204,27	2.285,56

Tabla 1. Unidades fisionómicas en 1956 y 2007.

ASPECTOS ESTÉTICOS Y NATURALES DE INTERÉS

La presencia de extensas láminas de agua en un entorno de dominante natural condiciona notablemente la percepción de los espacios serranos integrados en este tipo, incorporando significados contrapuestos asociados a la hidrofilia y a la artificialización. Ello se hace sentir en ámbitos de gran impronta medioambiental como los Parques Naturales de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y de la Sierra Norte de Sevilla, los ZEC “Rivera del Chanza”, “Guadiato-Bembézar”, y “Guadalmellato”.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA

Concluyendo, se trata de paisajes mayoritariamente pedemontanos de orografía suave y alomada, principalmente asociados a láminas de agua, hechos antrópicos de especial relevancia en este tipo paisajístico, así como a cursos fluviales con notable capacidad incisiva. De visibilidad heterogénea aunque con decididos elementos de cierre visual, son espacios eminentemente agroganaderos y muy escasamente habitados.

Relieve	Altitud y pendientes suaves y rugosidad media que conforman una orografía alomada con visibilidad variable y horizontes relativamente amplios, aunque con una incidencia visual bastante marcada.
Suelos	Relieves tabulares mono- y acinales, colinas y cerros en medios estables y sujetos a procesos erosivos, principalmente constituidos por rocas sedimentarias con un remanente no despreciable de rocas metamórficas de pizarras.
Sistema antrópico	Sistema de asentamientos dispersos con baja densidad edificatoria, en un contexto de dominante decididamente natural, sin edificaciones, dividido en grandes parcelas adehesadas a usos forestales y agro-pecuarios.
Dinámicas	Drásticas transformaciones ligadas a la creación de embalses, procesos erosivos hidrológicos y cambios en los usos del suelo de dominante no natural.

Tabla 2. Rasgos principales del carácter paisajístico.



Foto 7. Río Chanza en las proximidades de Rosal de la Frontera. Huelva.

Autor: Manuel Moreno García. Consejería de Medio Ambiente.



Foto 8. Embalse de José Torán. La Puebla de los Infantes, Sevilla.

Autor: María Rosa Cordón Pedregosa. Consejería de Medio Ambiente.

8.3.3_CUALIFICACIÓN

Como se ha indicado, este tipo ha estado sujeto a dinámicas especialmente transformadoras que han afectado al 40% de su superficie en el último medio siglo. Su evolución más reciente parece haberse frenado, y los grandes cambios han dejado el paso a tendencias que mueven y reajustan los límites entre los usos de dominante natural y los de dominante agrícola, bajo un patrón que denota el progresivo abandono de las actividades agraria: lo que hace 10 años eran dehesas en proceso de naturalización son actualmente breñal arbolado. Un proceso que agudiza la re-naturalización y homogeneización de un medio ya de por sí poco diverso y de dominante natural, donde el breñal, el breñal arbolado y el pastizal suman casi el 60% de usos.

Por lo contrario, los usos agrícolas representan sólo un minoritario 10% de la superficie total y la mayoría de ellos se concentran en el piedemonte, concretamente en los alrededores de La Puebla de los Infantes y Setefilla, así como en la parte más meridional del Valle del Viar. Un porcentaje casi asimilable se corresponde con los suelos alterados, incluyendo tanto el suelo urbano como las minas y escombreras y los embalses y láminas de agua. En el caso de estos últimos componentes paisajísticos, su peso relativo en términos espaciales no se corresponde con su incidencia en la configuración del carácter paisajístico y la consecuente singularidad que le confieren a la tipología considerada. A estos elementos antrópicos se suman las carreteras que discurren por el ámbito: la carretera intercomarcal de Cantillana y Alanís, el breve tramo de la carretera provincial entre Lora del Río y Puebla de los Infantes a su paso por el embalse de José Torán y otro tramo de la A-495 que comunica Gibrleón con Rosal de la Frontera.



Foto 9. Laderas con matorral y encinas en el valle del Viar.
Autor: Javier López Tirado. Consejería de Medio Ambiente.

8.3.4_INTERVENCIÓN

A continuación se esquematizan los temas prioritarios de intervención paisajística asociados con los ámbitos y líneas estratégicas para actuaciones específicas:

- a. Mantenimiento de los paisajes con mayores valores naturales. Adopción de medidas orientadas a la recualificación paisajística de los cursos fluviales y espacios ribereños, especialmente en sus tramos bajos. Preservación y diversificación de los bosques de galería, considerando su puesta en valor y la mejora de su accesibilidad.
- b. Gestión y armonización de elementos antrópicos con mayor incidencia paisajística.
 - Mejora de la calidad ambiental y paisajística de las márgenes de los embalses. Recuperación de colas de embalse; intervenciones en isletas y puntos de alto potencial ambiental. Puesta en marcha de un programa de usos sociales compatibles y fomento de la accesibilidad para el disfrute ciudadano, incluyendo rutas o itinerarios que permitan un reconocimiento conjunto y articulado de los mismos.
 - Integración paisajística de canteras y graveras activas.
 - Integración paisajística de las principales infraestructuras asociadas a estos elementos territoriales.



Foto 10. Minas de Tharsis.
Autor: Javier López Tirado. Consejería de Medio Ambiente.

- c. Consideración, desde el punto de vista paisajístico, de los recursos territoriales existentes, incluyendo el reconocimiento y gestión de los recursos patrimoniales tanto culturales como naturales emergentes: (patrimonio industrial y etnológico y georrecursos):
 - Recuperación y adecuación de caminos y senderos tradicionales, incorporación de elementos de interpretación y sensibilización paisajística en los itinerarios patrimoniales y culturales; aseguramiento del libre tránsito en vías pecuarias y senderos públicos.
 - Recualificación y puesta en valor como recurso sociocultural de enclaves mineros históricos y otros georrecursos o, según el caso, ordenación y recualificación paisajística de las explotaciones mineras, canteras y graveras abandonadas. (Ej.: Minas de Tharsis o de Villanueva del Río y Minas).
 - Preservación de la arquitectura vernácula diseminada y control de las edificaciones ilegales en el medio rural.
- d. Identificación de los mecanismos e instrumentos de seguimiento de los procesos de cambios de uso del suelo generados por el abandono del medio rural.

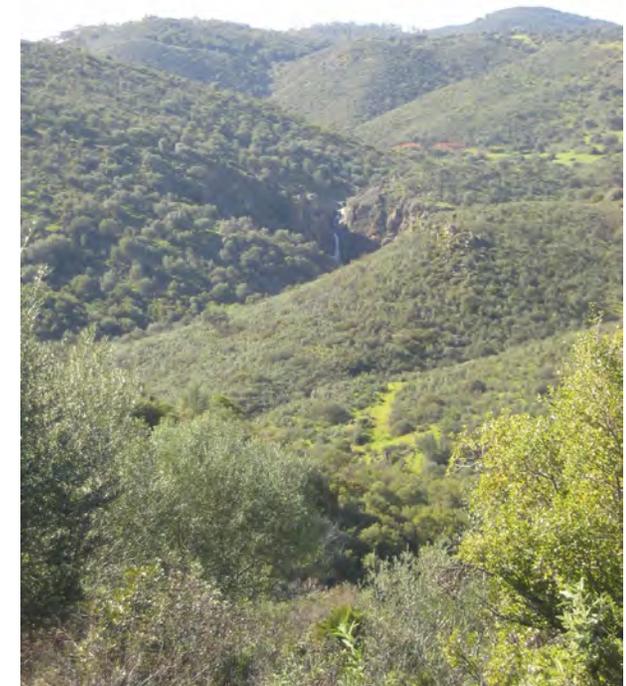


Foto 11. Terreno montañoso y cascada cerca de Castilblanco de los Arroyos, Sevilla.
Autor: Javier López Tirado. Consejería de Medio Ambiente.